## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de Junio de 2018.

Señores.

Junta General Ordinaria de Accionistas FABERCA S.A.

Ciudad.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de junio del dos mil dieciocho, en el local administrativo de la Compañía **FABERCA S.A.**, ante la Junta General de Accionistas convocada, informo que habiendo sido designado Comisario para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del Dos mil diecisiete, y en concordancia con la resolución No 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías y el art. 279 de la Ley de Compañías, procedo ante ustedes a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico en mención, para su respectivo análisis y aprobación.

Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y reglamentarias.- Los representantes y administradores de la compañía han cumplido de manera satisfactoria todas las normas legales que establecen los organos de control en el Ecuador. En cuanto a las normas estaturias de la compañía debo informar que ha sido posible revisar los libros sociales de la compañía conforme a las normas y leyes vigentes.

**Control Interno de la Compañia.-** El control Interno de la compañia se lleva de manera adecuada, sin embargo, se recomienda mejorar las politicas y reglamentos establecidos para el control de sus Activos y Pasivos.

Cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía. Debo hacer énfasis que los accionistas y administrativos de la empresa, me han concedido todo tipo de facilidades a fin de que pueda acceder a la información Financiera que requería para efectuar mi labor, lo que me ha permitido efectuar un análisís pormenorizado de la situación de la empresa y puedo manifestar que los Estados Financieros se encuentran razonablemente presentados y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que me permito en resúmen indicar los siguientes aspectos:

- Los Activos Totales de la empresa ascienden a la cantidad de US\$ 347.892,29
- 2. Los Pasivos ascienden a US\$ 8,698.79 y su Patrimonio es de US\$ 339,193,50
- 3. Las ventas totales y otros ingresos ascienden a la suma de US\$ 36.680,68
- 4. El total de costos y gastos son US\$ 39.247,69
- 5. El impuesto a la renta causado por el año 2017 es de US\$ 1.212.01

La responsabilidad de la elaboración y presentación de los Estados Financieros es de la administración de la compañía. Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, es basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Atentamenta

CPA JOSE SAN ANDRES R. COMISARIO

C.I. 091352510-1